

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 5 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se somete a información pública el trámite de audiencia para la resolución del contrato de naturaleza administrativa especial por incumplimiento de pago de canon.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin haberse podido practicar la notificación en el domicilio declarado por don Nicolás Moreno Morales, en representación de Biomasa Nebar, S.L., del trámite de audiencia para la Resolución del Contrato de Naturaleza Administrativa Especial por incumplimiento del pago de canon referente al contrato menor de aprovechamiento de madera (biomasa) en el monte AL-11025-JA Paterna, t.m. Paterna del Río (Almería), Expte. 469/2016/04/CMEN, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, calle Canónigo Molina Alonso, 8, 6.ª planta, Servicio de Administración General, durante las horas de atención al público en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Almería, 5 de junio de 2017.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.